

Mar del Plata, Miércoles 10 de Mayo de 2023

# Brillante inicio de la liga regional de natación

Se cumplió la primera fecha de la Liga Regional de Natación, acción que tuvo lugar de manera simultánea en los clubes Remo de Azul y Racing de Balcarce.

La apertura del año competitivo contó con una masiva participación de delegaciones provenientes de entidades deportivas de Tandil, Olavarría, Balcar-

ce, Cnel Vidal, Azul, Madariaga, Benito Juárez, Laprida, Las Flores, Rauch y Tres Arroyos, entre otros municipios, en el marco de una jornada brillante por el alto nivel de competencia y excelente en materia de organización.

Cumplida la primera fecha del año, así quedaron los puntajes generales:

## Puntaje Mixto por Equipos

1 Escuela Nat Tandil Escuela Tandil.....	328
2 Escuela Nat Tres Arroyos Escuela Nat Tres Arroyos.....	204, 50
3 Ferrocarrilsudolavarría Ferrocarrilsudolavarría .....	204
4 Club Sarmiento Coronel Vidal Club Sarmiento Coronel Vidal.....	136
5 Dir de Natatorios Las Flores Dir de Natatorios Las Flores .....	121
6 Asociación Deportiva Arenas Asociación Deportiva Arenas.....	98
7 Club DE Remo DE Azul Club de Remo de Azul.....	94
8 Municipalidad DE Rauch Municipalidad de Rauch .....	89
8 Racing Balcarce Racing Balcarce .....	89
10 Solarium Madariaga Solarium Madariaga.....	80
11 Benito Juárez Benito Juárez .....	64
11 Nat Munic Pres Peron Laprida nat Munic Pres Peron Laprida .....	64

## SIN CARRERA EN SAN CAYETANO

La lluvia le jugó una mala pasada al Turismo Special de la Costa y a las categorías que componen el Zonal del Atlántico (Monomarca Fiat, TN de la Costa y Promocional del Atlántico), en el autódromo de San Cayetano.

El club Atlético Independiente, presidentes de las cuatro categorías y los comisarios deportivos de FRAD MAR Y SIERRAS, resolvieron posponer las competencias para el próximo fin de semana.



## Programa educativo de compostaje en escuelas municipales

La Municipalidad de General Pueyrredon puso en marcha Compostour, el programa educativo de Compostaje en las Escuelas Primarias Municipales. Se trata de una iniciativa de la Dirección General de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que tiene como objetivo promover una cultura de gestión de los residuos compostables y fomentar el compromiso de la comunidad con la protección del ambiente y la lucha contra el cambio climático.

En este marco, se desarrolló el primer encuentro de la Primaria 9, ubica-

da en Pigüé 626, con más de 50 alumnos de 4°, 5° y 6° año. Se trató la temática de desechos recuperables y no recuperables, residuos orgánicos para compostar, técnicas de compostaje y conceptos referidos al cambio climático y distintas problemáticas ambientales.

Durante el Ciclo Lectivo 2023 se dio inicio al programa Compostour en las escuelas que consiste en cuatro encuentros en cada una de las 17 primarias municipales, donde los estudiantes y docentes aprenden sobre la composición de los residuos orgánicos

y cómo separarlos del resto de los desechos.

Además, se les enseña cómo hacer compost con los residuos orgánicos para crear un fertilizante natural y saludable para el suelo. También se abordan temáticas como lombricultura, huerta agroecológica, armado de composteras y gestión municipal de materiales recuperables (plásticos, metales, vidrio, papel y cartón).

Sumado a esto, las instituciones educativas que comiencen a compostar sus

residuos serán asistidas por el emprendimiento Regenera Compost, ganador del concurso de Proyectos Piloto de Reconversión Productiva de la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático (RAMCC), para monitorear el proceso de formación del compost e indicación de pautas de seguimiento.

Asimismo, se asistirá a las escuelas para que incorporen un Programa de Separación y Valorización de Residuos.



### EDICTO

DRA. CLAUDIA FABIANA PICCIRILLO, JUEZ, del Juzgado Civil y Comercial N° 1, sito en Av. Laprida N° 33, torre I, planta baja, de Resistencia, Chaco, a los fines de la notificación a los SUCESORES del SR: MOISES ABRAHAM LAREDO – Sras. SARA LAREDO, LUNA LAREDOI Y REYNA LAREDO, de conformidad a los Arts. 162, 163 y 164 del CPCC ley 2559-M, cita por edictos que se publicarán por TRES (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la Ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, emplazándolos por DIEZ (10) días a fin de que tomen intervención en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes Para que los represente, en los autos caratulados: "CIVIDINI, CARLOS RAMON LALOY S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" Expte 5281/22. Resistencia, 26 de abril de 2023